



Superintendencia
de Sociedades

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO

Código:EC-F-003

Fecha: 13-02-2012

Versión 006

Página 1 de 7

1. INFORME No. 4

PROCESO/DEPENDENCIA

GESTIÓN CONTRACTUAL

2. FECHA: Del 11 de marzo al 26 de abril de 2013

3. PROCESO / ACTIVIDAD AUDITADA

Adquirir los bienes, servicios y obras requeridos por la Entidad, a través de la realización de procesos de selección de contratistas con la aplicación de los principios que rigen la contratación administrativa.

4. EQUIPO AUDITOR.

Miguel Darío Quintana Sánchez (Líder)
Martha Estela Ariza Uricoechea
Eduardo A. Rodríguez Molina

5. OBJETIVO.

Constatar que las actividades desarrolladas en el proceso Gestión Contractual, cumplan con los criterios de auditoría definidos en el plan de auditoría, con el fin de lograr un adecuado funcionamiento del proceso y así contribuir a la mejora continua del Sistema de Gestión Integrado.

6. ALCANCE DE LA AUDITORÍA.

La Oficina de Control Interno analizará las actividades del proceso de Gestión Contractual para la vigencia 2012 y lo corrido del 2013.

7. PERSONAL ENTREVISTADO.

Coordinadora y funcionarios del Grupo de Contratos y supervisores de contratos.

8. ASPECTOS FUERTES:

1. En los expedientes analizados (muestra de auditoría) se encontró el cumplimiento de términos y aplicación de normas.
2. Buena disposición de la Coordinadora y funcionarios del Grupo de Contratos para atender el equipo auditor.
3. Se evidenció en el Sistema de Gestión Integrado la actualización de la caracterización del proceso y normograma.
4. Mediante Resolución No. 117-004342 de 2012, se adoptó el Manual de Contratación y Supervisión GCON-M-001.

UM



Superintendencia
de Sociedades

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO

Código:EC-F-003

Fecha: 13-02-2012

Versión 006

Página 2 de 7

1. INFORME No. 4

PROCESO/DEPENDENCIA

GESTIÓN CONTRACTUAL

2. FECHA: Del 11 de marzo al 26 de abril de 2013

5. La Coordinadora del Grupo de Contratos socializó y capacitó sobre los temas relacionados con el Manual de Contratación y Supervisión (GCON-M-001 versión 3 de 2012), con el fin de actualizar a los funcionarios de la Entidad sobre los conocimientos del proceso contractual y funciones de los supervisores, esto contribuye al desarrollo de la Superintendencia e impacta positivamente en los resultados del proceso.
6. Las observaciones efectuadas a los diferentes estudios de conveniencia, constituye un filtro importante en el cumplimiento de la normatividad.
7. Las observaciones y no conformidades realizadas por la Oficina de Control Interno en la pasada auditoria fueron acogidas y las acciones de mejora se ejecutaron en los términos previstos en el plan de mejoramiento.
8. Se hizo la publicación oportuna en el portal único de contratación - SECOP de los procesos seleccionados en la muestra auditada.

9. OBSERVACIONES

1. Para la fecha de la auditoría, abril de 2013, el Mapa de Riesgos del proceso Gestión Contractual no se encontraba actualizado.
2. Las actas de las reuniones de grupo primario están diligenciadas hasta diciembre de 2012 (circular interna 15 de 2009).
3. Se observó sobrecarga y centralización de supervisión de contratos por áreas o funcionarios, ejemplo Grupo administrativo, Dirección de Informática y Desarrollo del Talento Humano.
4. En el contrato 104 de 2012, suscrito con IBM de Colombia & Cia. SCA, cuyo objeto es la prestación del servicio de Accelerated Value Program para los productos IBM DB2 e Informix de la Superintendencia de Sociedades, se designó como supervisor al Coordinador del Grupo de Sistemas (folio 114) quien es profesional en Administración de Empresas, y de acuerdo a lo previsto en el Manual de Contratación de la Entidad (TITULO VIII DE LOS SUPERVISORES - numeral primero - Criterios para la designación del Supervisor - PAG. 111), se indica que el funcionario supervisor debe tener relación funcional con el objeto del contrato y los conocimientos técnicos sobre el objeto contractual.
5. No se encontró la ampliación a las garantías o pólizas exigidas (Calidad del servicio, Cumplimiento, Salarios y prestaciones sociales) en los diferentes contratos de la muestra, debido a que son expedidas con la fecha de suscripción del contrato y existe un tiempo que oscila entre 5-10-15 días para el acta de inicio. Se relacionan algunos de los contratos así:

JTM



Superintendencia
de Sociedades

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO
PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL
FORMATO: INFORME DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO

Código:EC-F-003

Fecha: 13-02-2012

Versión 006

Página 3 de 7

1. INFORME No. 4

PROCESO/DEPENDENCIA

GESTIÓN CONTRACTUAL

2. FECHA: Del 11 de marzo al 26 de abril de 2013

CONTRATO	NIT	CONTRATISTA
129 de 2012	900062917-9	Servicios Postales Nacionales S.A.
013 de 2012	830081460-2	Fenix Media Group LTDA.
112 de 2012	800.0729777-0	Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, Fondo Rotatorio del Dane
166 de 2012-	830023178-2	Gran Imagen E. U.
060 de 2012	800198591-3	Branch Of Microsoft Colombia INC
135 de 2012	8002022596-4	Offimonaco SAS NIT
151 de 2012	800177588-0	Informese SAS NIT
093 de 2012.	900099225-0	HELP FILE LTDA.

6. El grupo auditor identificó que en el proceso Gestión Contractual solo se cuenta con un indicador de eficacia y se deben establecer además indicadores de eficiencia y efectividad, de manera que permitan medir y evaluar la gestión e identificar los factores críticos en los procesos donde participa. Esto en armonía con la Ley 872 de 2003, el artículo 3 del Decreto 4110 de 2004, el Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000: 2005 (numeral 2.1.4) y la NTCGP 1000:2009 (numeral 8.4.).

10. HALLAZGOS (NO CONFORMIDADES)

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDAD DETECTADA	NORMATIVIDAD				
		NTC GP 1000	ISO 27001	MECI	REQUISITO INTERNO	LEGALES

Handwritten signature/initials



Superintendencia
de Sociedades

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO

Código: EC-F-003

Fecha: 13-02-2012

Versión 006

Página 4 de 7

1. INFORME No. 4

PROCESO/DEPENDENCIA

GESTIÓN CONTRACTUAL

2. FECHA: Del 11 de marzo al 26 de abril de 2013

<p>Sistema de información</p>	<p>1. No se cuenta con un adecuado sistema de información o aplicación (software) para cumplir los requerimientos del proceso Gestión Contractual, donde se pueda controlar la ejecución y supervisión de los contratos. Se identificó que la mayoría de la información se registra en archivos en Excel, lo que genera falta de confiabilidad de la misma y una alta vulnerabilidad.</p>	<p>6.3 INFRAESTRUC TURA. numeral b</p>	<p>2.2.3 Sistemas de Información.</p>	
<p>Incumplimiento cláusulas contrato</p>	<p>2. El contrato No. 20 de 2012. Crearchivos Ltda. NIT 830086056-2, se suscribió con el fin de comprar un total de 198.770 carpetas el cual ya está cancelado en su totalidad (formato movimiento de ingreso al almacén folios 409, 432, 472) pero el equipo auditor evidenció que solo han ingresado al almacén de la Entidad 118.877 carpetas, mediante conteo realizado el 8 de abril de 2013 en compañía del almacenista, y las demás, es decir 79.893 carpetas, se encuentran en poder del contratista. Se argumenta que no se tiene espacio para acomodarlas en el almacén.</p>			<p>Cláusula 4 y 7 del contrato No 20 de 2012 Crearchivos Ltda. Concordante con los artículos 1495 y 1602 del Código Civil Colombiano</p>
<p>Incumplimiento cláusulas contrato</p>	<p>3. Contrato 093 de 2012. HELP FILE LTDA. - NIT 900099225-0. Con relación a los pagos por concepto de salud.</p>			<p>Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el párrafo dos</p>

Handwritten signature



Superintendencia
de Sociedades

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO

Código: EC-F-003

Fecha: 13-02-2012

Versión 006

Página 5 de 7

1. INFORME No. 4

PROCESO/DEPENDENCIA

GESTIÓN CONTRACTUAL

2. FECHA: Del 11 de marzo al 26 de abril de 2013

pensiones y ARP, se observó lo siguiente:

MES	SALUD	PENSIÓN	ARP - Riesgos profesionales
SEPTIEMBRE	Afiliados 12 trabajadores de 19	Afiliados 12 trabajadores de 19	No se encontró la constancia de afiliación
OCTUBRE	Afiliados 13 trabajadores de 19	Afiliados 13 trabajadores de 19	No se encontró la constancia de afiliación
NOVIEMBRE	No se encontró la constancia de afiliación	No se encontró la constancia de afiliación	No se encontró la constancia de afiliación
DICIEMBRE	No se encontró la constancia de afiliación	No se encontró la constancia de afiliación	No se encontró la constancia de afiliación
ENERO	No se encontró la constancia de afiliación	No se encontró la constancia de afiliación	No se encontró la constancia de afiliación
FEBRERO	No se encontró la constancia de afiliación	No se encontró la constancia de afiliación	No se encontró la constancia de afiliación
MARZO	No se encontró la constancia de afiliación	No se encontró la constancia de afiliación	No se encontró la constancia de afiliación

Lo anterior genera un alto riesgo para la Superintendencia de Sociedades que podría verse involucrada en un proceso de solidaridad patronal de acuerdo con el Artículo 34 del Código Sustantivo del Trabajo.

De otra parte, no fue posible identificar la relación mes a mes de las personas que prestaban el

(2) la
cláusula
cuarta del
contrato.
Folio 347.

Handwritten signature



Superintendencia
de Sociedades

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO

Código:EC-F-003

Fecha: 13-02-2012

Versión 006

Página 6 de 7

1. INFORME No. 4

PROCESO/DEPENDENCIA

GESTIÓN CONTRACTUAL

2. FECHA: Del 11 de marzo al 26 de abril de 2013

	servicio.																															
Obligatoriedad del uso del Radicador	<p>4. El equipo auditor evidenció que en los expedientes revisados persiste la existencia de documentos de salida que no se radicaron a través del sistema RSE (radicación de salida). Ejemplo, el cumplimiento de informe periódico del supervisor, formato GCON – F008. Lo anterior se evidenció en los siguientes contratos:</p> <table border="1" data-bbox="394 899 1079 1458"> <thead> <tr> <th>CONTRA TO</th> <th>NIT</th> <th>CONTRATISTA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>129 de 2012</td> <td>90006 2917-9</td> <td>Servicios Postales Nacionales S.A.</td> </tr> <tr> <td>013 de 2012</td> <td>83008 1460-2</td> <td>Fenix Media Group LTDA.</td> </tr> <tr> <td>112 de 2012</td> <td>80007 29777-0</td> <td>Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, Fondo Rotatorio del Dane</td> </tr> <tr> <td>166 de 2012</td> <td>83002 3178-2</td> <td>Gran Imagen E. U.</td> </tr> <tr> <td>135 de 2012</td> <td>80020 22596-4</td> <td>Offimonaco SAS NIT</td> </tr> <tr> <td>151 de 2012</td> <td>80017 7588-0</td> <td>Informese SAS NIT</td> </tr> <tr> <td>171 de 2012</td> <td>83007 7975-8</td> <td>Axede S. A. NIT,</td> </tr> <tr> <td>101 de 2012</td> <td>86006 3830-7</td> <td>Estilo Ingeniería S. A. NIT</td> </tr> </tbody> </table>	CONTRA TO	NIT	CONTRATISTA	129 de 2012	90006 2917-9	Servicios Postales Nacionales S.A.	013 de 2012	83008 1460-2	Fenix Media Group LTDA.	112 de 2012	80007 29777-0	Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, Fondo Rotatorio del Dane	166 de 2012	83002 3178-2	Gran Imagen E. U.	135 de 2012	80020 22596-4	Offimonaco SAS NIT	151 de 2012	80017 7588-0	Informese SAS NIT	171 de 2012	83007 7975-8	Axede S. A. NIT,	101 de 2012	86006 3830-7	Estilo Ingeniería S. A. NIT			numeral 1.3.1 de la circular No. 100-00008 de julio 12 de 2007	
CONTRA TO	NIT	CONTRATISTA																														
129 de 2012	90006 2917-9	Servicios Postales Nacionales S.A.																														
013 de 2012	83008 1460-2	Fenix Media Group LTDA.																														
112 de 2012	80007 29777-0	Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, Fondo Rotatorio del Dane																														
166 de 2012	83002 3178-2	Gran Imagen E. U.																														
135 de 2012	80020 22596-4	Offimonaco SAS NIT																														
151 de 2012	80017 7588-0	Informese SAS NIT																														
171 de 2012	83007 7975-8	Axede S. A. NIT,																														
101 de 2012	86006 3830-7	Estilo Ingeniería S. A. NIT																														

1701



Superintendencia
de Sociedades

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO
PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL
FORMATO: INFORME DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO

Código: EC-F-003

Fecha: 13-02-2012

Versión 006

Página 7 de 7

1. INFORME No. 4

PROCESO/DEPENDENCIA

GESTIÓN CONTRACTUAL

2. FECHA: Del 11 de marzo al 26 de abril de 2013

093	de	90009	HELP FILE LTDA.
2012.		9225-0	

11. CONCLUSIÓN GENERAL

Se determina que el grado de conformidad del proceso Gestión Contractual cumple en términos generales con los criterios evaluados en la auditoría. No obstante se considera que se debe estructurar las acciones preventivas y subsanar en forma inmediata las debilidades buscando mejorar la eficacia, eficiencia y efectividad del proceso.

12. FIRMAS:

FIRMA DEL AUDITOR
MIGUEL DARÍO QUINTANA SÁNCHEZ
Auditor Líder

FIRMA DEL AUDITADO
JUAN PABLO MARÍN ECHEVERRY
Líder Proceso Gestión Contractual

1507
510